



ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

FECHA: 13 de enero de 2026.

EXPEDIENTE: 1001_2026

D. Gonzalo Balbontín Casillas, en calidad de director gerente y Órgano de Contratación de la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. (en adelante FPS), en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 17 de julio de 2019 y elevados a escritura pública ante el notario D. Alberto Moreno Ferreiro con fecha 3 de septiembre de 2019, bajo el número 2.325 de su protocolo,

ACUERDA

1. Autorizar el gasto correspondiente.
2. Declarar el inicio del procedimiento de contratación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.
3. La publicación de la adjudicación en el perfil del contratante, para satisfacer la siguiente necesidad surgida en el seno de la FPS:
 - Objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN JURÍDICA ARANZADI INSTITUCIONES PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA (BV-SSPA), ANUALIDAD 2026.
 - Financiación: Transferencia de financiación de explotación recibida por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.
 - Tipo de contrato: Servicio.
 - Tipo Procedimiento: contrato menor, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional novena de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, y demás preceptos concordantes.
 - Presupuesto de licitación del contrato: 45.200,00 € IVA excluido.
 - Duración inicial: 12 meses
 - Prórroga: No
 - División en lotes: No
4. Se designan como componentes de la Mesa de contratación a los siguientes:
 - Presidenta: D^a. M. Rocío Gata Soria, Área de compras.
 - Secretaria: D^a. M. Dolores Jiménez Salvatierra, Área de compras
 - Vocal: D. Carlos Lorenzana Alguacil, subdirector económico financiero.

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.
DIRECTOR GERENTE.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	19/01/2026 14:05:50	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32RWXL8YV4P5QUVD5BRMKWK5YNS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	